

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ALIENADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

RESTAURANT REGATILLO PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encierran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

¿QUÉ HACEMOS?

En una de las últimas sesiones acordó el Ayuntamiento proceder al nombramiento de un sindicato que promoviese la construcción del ferrocarril directo de Santander á Madrid, pasando por Búrgos.

Pero á pesar de esto no sabemos se haya dado paso alguno en tal sentido, ni menos que el municipio haya procedido al nombramiento de tal sindicato despues de tantos dias trascurridos desde la fecha del acuerdo.

Verdad es que los festejos han distraído la atención de todos y el que más y el que menos hase visto obligado á despachar lo del momento, dejando para época más tranquila los asuntos serios que exigen concienzudo estudio.

Demos por sentada y aceptada la disculpa, para convenir ahora en que los momentos son preciosos, en que Santander no debe darse punto de reposo hasta ver de realizar tan interesante proyecto, y en que es preciso poner piés en pared antes de que se ejecuten otras obras ferro-viarias que entorpecieran por completo la marcha del asunto que nos ocupa.

Segun nos informan personas que tienen motivos para estar bien enteradas, en Búrgos ha producido verdadero entusiasmo la conducta iniciadora de Santander, y sus Corporaciones y capitalistas se hallan decididos á que por ellos no se deje el saco en tierra.

En todos los puntos interesados hay ánimos perfectamente predispuestos; todos se prestan en favor de la línea indicada.

El mal está en que nadie rompe el fuego y procura aunar esas tendencias iguales, pero diseminadas, que serian suficientes á construir la vía férrea en embrion, que creemos como muchas veces lo hemos dicho, habia de ser un buen negocio para los accionistas y un segurísimo é importante elemento de vida para las Castillas y para su puerto natural, que es el nuestro.

Pues bien; ya que el Ayuntamiento tiene acordado levantar el dedo, hágalo sin perdida de dia, veamos el resultado de los trabajos que practique el Sindicato en cuestion, que á nuestro juicio debiera, como primer paso, ponerse en comunicacion con la Diputación provincial de Búrgos, en donde por las noticias que tenemos hay muy buenos deseos para acometer el proyecto y para contribuir con sus fuerzas hasta la completa realizacion del mismo.

En otro tiempo nos hizo falta una carretera para sostener el comercio con Búrgos, y Santander contribuyó al fomento de su tráfico, alma de la poblacion, que debe afrontar todas las empresas que tiendan á establecer nuevas vías de comunicacion por ser una de las cuestiones que más importan á la vida mercantil, cuyo fénix es á no dudar el ferrocarril directo á Madrid.

El año 1833 nos dió un ejemplo bueno la Real Junta del comercio de Santander con una preciosa Memoria que entre otras cosas decia:

«Sentado el principio de que el Comercio necesita de buenos caminos, pocas observaciones bastarán á persuadir que serán los mejores aquellos que con más comodidad y menos rodeos describan la línea entre los puntos á que se dirigen. El tiempo que se emplea de más que el necesario en hacer un transporte; el alimento que en el exceso de camino consume la bestia conductora; lo que se menoscaba el carruaje ó medio de conduccion, y los riesgos que se corren cuanto más se dilata la travesía, son otras tantas pérdidas para el comercio. Este por otra parte desfallece en proporcion á las distancias; porque cuanto más lejos se coloquen los contratantes menos negocios se arreglarán; menos contratos, menos cambios, menos interés, menos vida tendrá el comercio. Sabido, pues, que el camino para ser útil debe ser el más cómodo y corto posible examinaremos bajo este punto de vista los que sirven hoy á la comunicacion de Santander con las provincias interiores.»

Esto es lo que apreciaba Santander el año 1833, tratándose de carreteras, y como para el caso es lo mismo, dados los adelantos modernos, debemos declarar subsistentes los razonamientos y convencernos de que la línea de la empresa del Norte nos mata irremisiblemente y que para librarnos de la calamidad que nos asedia necesitamos ahorrar distancia, es decir, hacer el ferrocarril directo para que los transportes resulten más cómodos, más cortos, y, en breves palabras, armonizados con las exigencias mercantiles perfectamente retratadas en el párrafo que dejamos transcrito.

Merced á la munificencia de Fernando VI, que comprendió las grandes ventajas que habia de proporcionar á la agricultura de Castilla, durante su reinado se hizo é inauguró la carretera que conduce desde esta capital hasta las inmediaciones de Reinosa.

Le sucedió en el trono Carlos III y determinó continuar aquel camino hasta Quintanilla de Canduela.

El Consulado de Santander, comprendió la conveniencia de continuar aquella carretera hasta Palencia, sacando un ramal desde Quintanilla á Búrgos, pero tales planes no se realizaron por falta de recursos y por haber mirado con preferencia la urgente necesidad de entablar otra comunicacion con Rioja.

Por fin, el Consulado de Santander, cuando en 1.805 fué privado de la intervencion en asuntos de comunica-

ciones, habia logrado á fuerza de sacrificios y tomando gruesas sumas á crédito, que la carretera quedara hecha hasta Soncillo.

Restituida la paz, despues de la guerra de la Independencia, continuó hasta Encinillas el camino de Rioja, y el portazgo de Reinosa devengaba por arrastres de trigos y harinas 784.000 reales al año.

Otro de los párrafos de la Memoria presentada en 1.833 por la Real Junta de Comercio decia:

«Santander, que por las circunstancias de ser el puerto de mar de Cantabria más inmediato á la Corte, por la de proporcionar salida á los ricos cereales de Castilla; por la de hacer la más abundante importacion de frutos coloniales y por la de ofrecer á los buques mercantes un puerto seguro y espacioso; Santander, que por todas estas preciosas cualidades debiera ser beneficiado por el arte en sus comunicaciones con las provincias del interior, no tiene caminos completos y la parte construida en los proyectados está llena de imperfecciones.»

Lo escrito por nuestros antepasados viene de molde para el presente y el porvenir. Todo lo que decian respecto á carreteras se amolda perfectamente á la lucha que sostenemos para la construcción de vías férreas.

Así y todo, estamos tan atrasados, que en la actualidad muchos comerciantes de Santander, prescindiendo del ferrocarril por las grandes trabas que presenta en los transportes y utilizan aquellas carreteras y los carromatos que aún las recorren haciendo competencia, vergüenza es decirlo, en precio y tiempo á la empresa de los ferrocarriles del Norte.

En el escrito del primer tercio de este siglo á que venimos haciendo referencia, hay otro párrafo magnífico que parece escrito en las actuales circunstancias porque la plaza de Santander atraviesa.

Héle aquí:

«.....Santander, que careciendo de comunicacion directa con la corte, no puede sacar de su tráfico el interés que reclaman los principios de economía y de utilidad, universalmente reconocidos en las Naciones que saben calcular.»

Esto se escribia hace 56 años y hay que convenir en que el ponente fué profeta, pero verdad es que nuestros mayores merecen toda clase de consideraciones porque veian más claro que nosotros á pesar de nuestros constantes alardes de progreso y otras cosas por el estilo.

Con la construcción de la carretera de Santander á Búrgos resultó entre ambas capitales la enorme distancia de 29 1/2 leguas.

En aquel entonces la Junta mencionada se dedicó á abreviar tal comunicacion pues el tráfico que por aquel punto se hacia con la Corte era de un valor incalculable. (Palabras textuales.)

Mucha tela cortaríamos para demostrar, si no está bien demostrado, que la construcción de esa línea sería la salvacion de Santander.

La correspondencia llegaría más pronto y sin los inconvenientes que las nieves nos suelen presentar por donde nos la trae la empresa del Norte. La facilidad de hacer el viaje á Madrid aumentaría considerablemente el número de expedicionarios; el comercio ahorraría muchísimo en los precios de transporte y obtendría otras muchísimas ventajas que reporta un camino corto y cómodo comparado con otro más largo y carísimo que se está burlando de Castilla y su puerto natural, pudiendo nosotros todos poner coto á tales atentados contra la vida de los pueblos, construyendo ese ferrocarril directo cuyos productos para la empresa y beneficios para el público habian de ser tangibles desde los primeros momentos en que se abriera á la explotación.

SECCION DE NOTICIAS.

Por iniciativa del Párraco de la iglesia de la Compañía, y con las limosnas y donativos de los feligreses de la parroquia, se van á hacer algunas obras en el interior del templo.

Existe vacante la plaza de peon caminero del trozo segundo de la sección de Ojedo á Camaleño, en la carretera provincial de Ojedo á Remoña, por fallecimiento del que lo desempeñaba. Los aspirantes dirigirán las solicitudes en el término de 30 dias.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de la Isla de Cuba el magnífico vapor *Leonora*.

Para tratar de carga y pasaje dirigirse al consignatario don Francisco Salazar.

Despues de describir la fiesta de los Juegos florales verificados en nuestro teatro la noche del 31 de Julio, y refiriéndose al concierto ó sea la segunda parte, hê aqui lo que dice el corresponsal de *El Norte*, de Bilbao, acerca de nuestros orfeones.

«La segunda parte de la fiesta estuvo á cargo de los orfeones.

En Bilbao teneis un solo orfeon, eso sí, laureado repetidamente y de primer orden.

Los santanderinos han formado ya dos, que se llaman *Montañés* y *La Sirena*. Llevan estos orfeonistas una ventaja sobre los bilbainos; que son más estudiosos y más constantes en asistir á los ensayos. Si reunieran estas condiciones aquellos, no habria gallegos que se atreviesen á toserles.

Y eso que los gallegos tienen mucho de sus vecinos los portugueses.

El *Montañés* cantó muy delicadamente y con afinacion el coro de *Clavé Pepita* y la cancion del *Rhin*, conocidas ya del orfeon bilbaino.

La Sirena cantó los mismos coros y se ha llevado el premio; dirige el maestro Garmendia que tiene grandes conocimientos musicales.»

Hoy ó mañana es esperado en esta ciudad el señor Pisa Pajares, Rector de la Universidad y Senador del Reino, que viene con objeto de pasar la temporada de verano en nuestro precioso Sardinero.

Dámosle la más sincera bienvenida, deseándole sea agradable su estancia entre nosotros.

Los maestros de escuela van á solicitar del señor ministro de Fomento que les sean satisfechos sus haberes directamente por la caja especial de cada provincia; vista la nueva disposición sobre pagos, porque de este modo sale beneficiada la suma del material, sobre la que pesaba un descuento de importancia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Ruesga.

Hay treinta dias de término para presentar solicitudes.

Las personas que deseen ver los mosquetes, mosquetones, culebrinas y demás efectos que hasta ahora ha extraído la draga en nuestra bahía, pueden pasar al almacén del puerto, donde se permite la entrada libre.

El concierto celebrado el viernes en el Casino del Sardinero para despedida del cuarteto que dirige el señor Verger, estuvo brillantísimo, tanto por el distinguido auditorio como por lo admirablemente que los notables artistas ejecutaron el programa anunciado.

Durante el mes de Julio último han entrado en el puerto de Santoña 18 buques mercantes con 110 tripulantes, y haciendo en junto 1.000 toneladas, y fueron despachados 20 con 116 pasajeros y 1.063 toneladas en junto.

Anteayer llegaron muchos bañistas que se hospedaron en las fondas del Sardinero.

Hoy ha quedado suprimido el aumento de precio estipulado por la empresa del tranvía urbano con motivo de la feria.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.785 sacos harina para la Península sin que se efectuase embarque alguno para América.

En la misma semana se importaron 863 bultos azúcar; 768 sacos cacao, 101 de café, 193 bultos cuero, 149 pipas aceite, 35 sacos arroz, 248 cajas jabon y 118 fardos bacalao.

Los dias 20 y 22 del mes actual respectivamente, saldrán de nuestro puerto el vapor correo *Vizcaya* para la Habana, y el *España* para Puerto Rico, Habana, Costa-Firme y Colon.

La Junta directiva del Club de Regatas ofreció un premio al orfeon de Santander que más se distinguiera en la ejecución de una obra incluida en el programa de los Juegos Florales, y el Jurado emitió este dictamen:

Á LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE REGATAS.

Los abajo firmantes, por unánime opinión, entienden reúne más condiciones de limpieza, colorido y unidad el orfeon titulado *La Sirena* que *El Montañés* en la ejecución de la obra *PEPITA*.

Santander 31 de Julio de 1889.—Napoleon Verges.—Manuel Guervós.—P. de Urrutia.—Alfredo Hernandez.

La placa de plata, con incrustaciones de oro, llevará una inscripción, y tan pronto como esté grabada se entregará el premio á *La Sirena*.

Parece indudable que una parte de la fuerza armada obtendrá el licenciamiento temporal, una vez concluida su instrucción militar.

Con esta medida se conseguirán nuevas economías en Guerra.

Se ha constituido una Comisión encargada de organizar una gira á la Fuente del Francés para obsequiar á los personajes que se encuentran veraneando en Santander y que han dado pruebas de su interés por la prosperidad de la población. Nos parece excelente idea.

En la Exposición Universal de París se exhibe un curiosísimo aparato que causa la admiración de los visitantes. Se trata de una fotografía instantánea que funciona á manera de las básculas automáticas que se ven por nuestras calles.

Para obtener su retrato el visitante, no tiene más que echar una moneda de 50 céntimos en un cepillo preparado al efecto. En el instante, un motor eléctrico accionado por acumuladores entra en función, y una lámina ennegrecida es automáticamente sensibilizada, colocada en la cámara oscura, impresionada, revelada, fijada, barnizada y entregada al cliente, que queda maravillado al ver su retrato concluido.

La exposición no dura más que cinco segundos y las demás operaciones, que va marcando una aguja en un cuadrante á medida que se realizan, se verifican en cinco minutos.

El aparato está dispuesto de modo que pueden obtenerse cuatro clichés á un tiempo.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el acta de la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, otorgando la concesión de la línea al Banco General de Madrid con la subvención de 30.790000 pesetas y la franquicia de derecho de aduana para el material que se necesite importar.

Es un dato precioso éste, que no deben olvidar los individuos que compongan el sindicato para la ejecución del ferrocarril por Burgos, caso de que Santander pudiera contar con esa dicha.

Antes de ayer fueron animadas las conversaciones en varios círculos de esta ciudad, acerca de la entrada en la Coruña del hermoso vapor *Miguel M. Pinillos*.

El tema de las conversaciones es que despues de alijar el pasaje en mencionado puerto, habia salido inmediatamente con dirección á Cádiz, donde debe encontrarse en la actualidad, y que debido á la imprevisión del Gobierno por sus últimas reales órdenes es probable que siguiéndose esa conducta tenga la Nación que agradecer á sus gobernantes, en época no lejána alguna peste que asole á los pueblos.

Se encuentra en esta capital el señor Cónsul del Ecuador en Madrid don Enrique G. Trevilla.

Segun los datos leídos por el señor Ingeniero Director de la Junta de obras del Puerto en la sesión celebrada anteayer, el servicio de los muelles de la Junta en el mes de Julio de 1889, procuró al comercio que los ha usado gratuitamente las economías siguientes.

Muelle de Dehesa.

Se cargaron..... 523 toneladas.
Se descargaron.. 753 id.

Pesetas.

Movimiento total 1.279 idem
á 0,35 pesetas..... 446 60
92 dias de estancias en los
muelles á 15 idem..... 1.380 00

Total..... 1.826 60

Muelle de Albareda.

Se cargaron..... 1.618 toneladas.
Se descargaron. 1.238 id.

Pesetas.

Movimiento total 2.856 idem
á 0,35 pesetas..... 999 60
163 dias de estancias á 15,00
idem..... 2.445 00

Total..... 3.454 60

Resúmen:

Pesetas.

Muelle de Dehesa..... 1.826 60
» de Albareda..... 3.444 60
Total..... 5.271 20

que habría pagado el comercio si las operaciones de carga y descarga se hubieran efectuado en los muelles de Manzanao.

Gran concierto para esta noche, á las nueve en el Cafè del Ancora, por los señores Valls y Enguita bajo el siguiente programa.

Norma, sinfonía.—Bellini.

Florinda, capricho.—Espinosa.
Introducción de *Ernani*.—Verdi.
Marcha de la *Africana*.—Meyerbeer.
Mazurka y andante.—Adam.
El Despertador polka.—Farbach.

Lagartijo ha fletado el vapor *Hércules* á fin de trasladarse con su cuadrilla á Gijón, para donde han salido esta mañana en dicho buque.

Anoche terminó la prórroga de la feria. Hubo mucha animación en la Segunda Alameda durante las horas de música é iluminación general.

Parece ser que el Gobierno de la República Argentina, en vista de la grandísima afluencia de emigrantes que de todos, absolutamente de todos los puntos del globo llegan á aquellas playas, y por otra parte las enormes cantidades que ha venido pagando á las empresas de vapores por pasajes subsidiarios ó adelantados, acaba de resolver que la gracia hasta hoy concedida dure única y exclusivamente hasta 31 de Diciembre de 1889, finalizando en dicho dia todos sus contratos con las empresas de vapores, tanto de España como del extranjero.

De manera que, á partir del 1.º de Enero de 1890, todas las personas que quieran pasar á la República Argentina, irremisiblemente tendrán que pagar su viaje.

Ya está adquirida la madera y contratada la mano de obra para la plaza de toros que se va á construir en Santoña.

La empresa á adquirido ocho toros navarros y está en trato con Saturnino Frutos, *Ojitos*, para estoquear.

Las primeras dos corridas, con cuatro toros en cada una, se verificarán los dias 8 y 9 de Sotiembre próximo.

Ayer hizo treinta años, el 1859, que se inauguró nuestra actual plaza de toros, lidiándose seis reses de Pinganillo por las cuadrillas de *Cuchares* y el *Tato*.

Para celebrar el aniversario estaba anunciada una corrida en que el ganado resultó defectuoso, y ¡al salir el sexto el público promovió un escándalo horroroso.

El bicho fué al corral y se presentó en la arena el sobrero, mogon; el lio subió de punto y éste sétimo tambien fué enchiquerado de nuevo.

El presidente dispuso que se devuelva la sexta parte del precio de las localidades al público, y multó á la empresa con 1.000 pesetas.

Pero esto no satisfizo á muchos espectadores que se tomaron la justicia por mano arrancando palcos, balconillos y todas las barreras, cuya madera en gran monton fué arrojada al redondel.

Derribaron la puerta del primer corral y prendieron fuego á un monton de madera.

En el tendido y en las gradas tambien ardian algunas tablas que amenazaban comunicar el fuego al edificio.

La guardia civil y agentes de las autoridades lucharon con prudencia para contener el tumulto; pero era imposible.

Hubo pedradas resultando contusos el jefe de la guardia municipal y un teniente de la guardia civil.

A las diez y media cesó el tumulto. El señor gobernador civil, cuya prudencia fué digna de todo encomio, permanió en los sitios de las ocurrencias hasta la completa terminación.

Dícese que tres de las reses que quedan en los corrales de esta plaza, serán destinadas á media corrida que se ha de verificar en Torrelavega.

A la hora de cerrar el periódico nos aseguran que el juzgado se halla constituido en la plaza de toros instruyendo diligencias sobre los sucesos de ayer.

Una terrible desgracia ha venido á sumir en el más profundo desconsuelo á la distinguida familia de nuestro respetable amigo el señor Marqués de la Viesca; el fallecimiento de su virtuosa compañera de la vida la excelentísima señora doña Ana Gervasia Roiz de la Pedraja.

El cadáver fué conducido esta mañana

al cementerio de la Cavada, acompañándole numerosísimo séquito hasta Cuatrecaminos.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la atribulada familia del señor Viesca.

La Sociedad de Abastecimiento de agua anuncia que desde mañana, interin ejecuta una obra, no suministrará liquido al vecindario más que de siete á ocho de la mañana, de doce á una de la tarde y de siete á ocho de la noche. En el próximo número nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

Un perro mordió ayer á un hombre que se hallaba en la plaza de la Esperanza.

Conviene redoblar las precauciones con la raza canina y esperamos de las autoridades que así lo harán.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que todos los empleados de su departamento que no asistan puntualmente á la oficina, sean declarados cesantes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 4. En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de Madrid fué cojido el espada *Marinero*, resultando herido.

De Zaragoza se reciben noticias de que el público ha quemado las barreras y destruido parte del edificio.

Al Alcalde señor Abascal le ha sido admitida la dimision.

Dícese que el señor Canalejas pasará á la embajada del Vaticano.

Asegúrase que el emperador de Alemania irá á San Sebastian con objeto de saludar á la Reina de España.

Aun están pendientes de resolución las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid.

VARIEDADES

En la *Gaceta de Obras Públicas* encontramos la siguiente carta articulo, continuación de la que poco há publicamos, debida á la bien cortada pluma del ilustrado arquitecto de esta ciudad don Atlano Rodriguez.

Como el trabajo es un poco largo, y con objeto de no hacernos pesados, la insertaremos en dos números para que los aficionados á esta clase de trabajos saboreen mejor su lectura.

Dice así:
MATERIALES Y SISTEMAS DE CONSTRUCCION.
EN LA PROVINCIA DE SANTANDER.

III.

Señor don Mariano Belmás.

Mi buen amigo: distinguía en mi última dos épocas, para extenderme, explicando la construcción en este país; una *típica*, que ya he pretendido describir, y la *moderna* que intentaré bosquejar hoy.

Cómo se ha efectuado la transición de aquella á ésta, no lo precisaré. Desde luego, la *cabaña* no ha auxiliado; porque este otro modelo de las viviendas en las alturas, sigue siendo el mismo; cubriéndose á la *molinera* sin la *solana* y como antes; la mejor solo dispone de cuadracarrera en primer suelo, dormitorio único en el *cabrote*, cocina frente á la oscura y pendiente escalera y *detrás* el pajar, reservando al granero, no siempre usual, la parte de *desván* sobre la crujía posterior. Los indicios del paso á la edificación en nuestros dias, si acaso, se hallan en la parte más elevada de los medianiles; quiero decir, en su sección entramada, en los tabicones de las solanas y en la organización de las vigas (carreras) de crujía, con sus apoyos, *postes* separados, cuanto era indispensable al desembarazo de las cuadras y bodegas, y todas estas prácticas, debieron aconsejar á la economía y á la actividad para venir á los atrevimientos de construcción, que no de seguida se comprenden en Castilla, por la opuesta manera de fabricar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas.	46.095,364'66
Riesgos en curso	»	29.373,958'02
Ingreso anual por primas	»	1.127,081'81
Reservas	»	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428,750
Activo	»	12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

GUANO MARINO.
LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

CACAO BENS DORP.

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y exquisito.

PEDIR EN TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS MUESTRAS GRATIS.

Al por mayor: don *Melchor Garcia*, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

Se expenden en Santander: Señores *F. de Vega*, Hernan-Cortas, 3.—*Velarde y Sainz*, La Rosita.—*Bernardo R. Saro*, Droguería, Blanca 15.—*Eloisa Lopez Viuda de Ceballos*, Ribera, 1.

CARTELES EN NEGRO Y COLORES DE TODOS TAMAÑOS.

IMPRESA

de



MUELLE, 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

PRECIO DE LA SUSCRICION: } En Santander. . . . 2,50 pesetas trimestre.
} Fuera de la capital 3,00 " " "

Comunicados y anuncios convencionales.

PERIÓDICOS, REVISTAS, NOTAS DE PRECIOS, FACTURAS.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farm^{co} en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edicion económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,



señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Principe, 14, en la Librería Gutemberg; y en Santander en la Administracion de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle 8.

IMPORTANTE

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los articulos siguientes, necesarios al comercio.

- MODELACION DE CONSUMOS.
- DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
- HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
- LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos (se la encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JLGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NOTAS CONSULARES

Se venden en esta imprenta.

El día en que ésta debía verificarse, llegó. Naomi y yo nos fuimos juntos al tribunal. El señor Meadowcroft no pudo esta vez abandonar su habitacion. Su hija únicamente fué á lavista y se sentó en un sitio reservado.

En esa segunda sesion Silas se mostró mucho más tranquilo á semejanza de su hermano.

No compareció ningun nuevo testigo. Se reanudó el debate sobre las declaraciones de los facultativos, referentes á los huesos carbonizados, y obtuvimos hasta cierto punto, un señalado triunfo. En otros términos obligamos á los médicos á consignar que diferían de opinion. Tres confesaron que tenían sus dudas. Dos fueron aún más allá, afirmando que los huesos no eran los de un hombre, sino los de un animal. Insistimos sobre ese punto, despues desarrollamos nuestro sistema de defensa, fundado en el

relato de Ambrosio.

Como era natural no pudimos apelar á ningun testigo. Sea por esta circunstancia, ó porque fuera de mi opinion, nuestro abogado habló maquinalmente, sin fé, sin calor y con profundo desaliento. Naomi me dirigió una mirada de angustia en cuanto concluyó. La mano de la jóven, cuando la cogí, estaba helada. Vió en mis ojos y en el aspecto del abogado de la parte contraria, señales evidentes del mal éxito de la defensa; pero esperó resueltamente que el presidente pronunciase el fallo.

Yo habia ya previsto lo que haria. Naomi inclino su cabeza sobre mi hombro cuando decidió el magistrado que Ambrosio y Silas compareciesen ante el jurado, bajo la acusacion de homicidio.

La llevé fuera de la sala del tribunal para que se serenase. Cuando pasé delante de la barra, observé que Ambrosio, que estaba

—Recordad lo que ha sufrido Yayo de mis hermanos—prosiguió.—¿Os permite vuestra experiencia el creer que hubiese tomado la resolucion decidida de abandonar la casa?

Le contesté con la misma franqueza que antes.

—Mi experiencia no me permite creer semejante cosa.

Me miró un momento con desesperacion; despues inclinó su cabeza silenciosamente en forma de saludo, y me dejó. Cuando cruzó la sala, dirigiéndose hácia la puerta, la ví mirar al cielo y la oí murmurar entre sus dientes:

—La venganza me pertenece—dijo el señor,—no dejaré ese crimen impune;

Fuè el *Requiem* de Yago, pronunciado por la mujer que le amaba.

La primera vez que volví á ver á la señorita de Meadowcroft habiase ya puesto la

ESTADOS, ESQUELAS DE DEFUNCION

señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.